



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA
RESOLUCION DE APROBACION EDUCACION MEDIA ACADEMICA
002 FEBRERO 23 DE 2006
NIT. 816007244 -2 DANE 166001006458 -
"La calidad está en nuestras manos"
CORRESPONDENCIA EXTERNA

Código: FGD01

Versión: 01

F. Agosto de
2010

Página



Pereira, Febrero 24 de 2016

Doctor *Fredy Enrique Lopez Ramirez - Secretario Recreación y Deportes*

SERGIO ANDRES MONCADA GALVIS

Coordinador de Escenarios Deportivos Pereira

Cordial saludo

La Escuela de la Palabra es una Institución Educativa de carácter oficial, que promueve la inclusión social de personas en situación de discapacidad auditiva buscando minimizar las barreras comunicativas en la ciudad de Pereira.

Nuestra razón de ser son los estudiantes y sus familias; por esta razón, nos interesa fortalecer las relaciones interpersonales entre sus miembros buscando con ello promover espacios de buen trato y la sana convivencia.

Por estas razones realizamos dos (2) veces al año convivencias con cada uno de los grupos de la institución, en ellas se reflexiona sobre el comportamiento grupal, aspectos individuales y trabajo en equipo, estas actividades están coordinadas por la orientadora escolar y acompaña el director de grupo en bachillerato, en primaria acompañan además del director de grupo algunos padres de familia.

Solicitamos a usted nos autorice realizar estas convivencias en el Parque del Café ya que es un espacio amplio del cual no gozamos en nuestra institución donde nos encontramos en hacinamiento, además es cercano y el pago de transporte es más factible para nuestros estudiantes los cuales pertenecen a estratos socioeconómico 1, 2 y 3.

Es importante resaltar que en años anteriores se han realizado estas convivencias en el Centro Recreacional sin presentarse dificultades ni quejas por nuestro comportamiento.

Se anexa el cronograma:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA
RESOLUCION DE APROBACION EDUCACION MEDIA ACADEMICA
002 FEBRERO 23 DE 2006
NIT. 816007244 -2 DANE 166001006458 -

"La sabiduría está en nuestros manos"

CORRESPONDENCIA EXTERNA

Código: FGD01

Versión: 01

F. Agosto de
2010

Página



FECHA	mar-01	mar-02	mar-03	mar-04	Mar 8	mar-9	mar-10	mar-11	mar-15	mar-16	mar-17
	sep-13	sep-14	sep-15	sep-16	sep-20	sep-21	sep-22	sep-23	sep-28	sep-29	sep-30
GRUPO	11B	11A	10B	10A	C2	9B	8B	7B	6C	6B	Int.1
FECHA	mar-30	mar-31	Abr-19	Abr-20	abr-21	abr-22	abr-2	abr-26	abr-27	abr-28	abr-29
	oct-18	oct-19	oct-20	oct-25	oct-26	oct-27	oct-28	nov-01	nov-02	nov-03	nov-04
GRUPO	5B	4B	4A	3B	3A	2B	2A	1C	1B	0B	0A

También le solicitamos se nos permita realizar allí (gratuitamente), como en los años anteriores, **EL DIA DE LA FAMILIA**, actividad que realizaremos este año el viernes 02 de septiembre. El número asistentes es aproximadamente 1.200 personas, entre adultos y niños.

De antemano, mil gracias.

Cordialmente,


Gloria Velaz
Rectora

Beatriz Elena Londonio
Orientadora escolar



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de febrero de 2016	Número de radicado:	8688
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA VELEZ		
Descripción o asunto:	AUTORIZACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

